CUENTA DE COBRO	No. 01

RAZON SOCIAL	**ALCALDIA MUNICIPAL DE PUERTO GAITAN**		
DIRECCIÓN	Calle 10 No. 10 - 60 Centro	**TELÉFONO**	3203750721 / 3128854597
NIT	800079035-1		

FECHA DE LA TRANSACCIÓN	17/02/2026	**NIT/C.C**	1.122.120.298
PERIODO DE COBRO	DESDE DIA MES AÑO 17/ 01 / 2026		HASTA DIA MES AÑO 16/ 02/ 2026
NOMBRE Y APELLIDOS DEL BENEFICIARIO DEL PAGO	HARDY LEONARDO CORTES SABOGAL		
CIUDAD	ACACIAS		
DIRECCIÓN	CL 21A No. 11A - 15 BAMBÚ		
TELEFONO	3115765209		

FECHA Y CONTRATO No.	15 DE ENERO DE 2026 CONTRATO 0100-2026
OBJETO	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS DE APOYO A LA SUPERVISIÓN A FIN DE HACER SEGUIMIENTO AL SERVICIO DE INTERNET Y CONECTIVIDAD EN LAS ZONAS WIFI DEL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN-META, VERIFICANDO SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO"

VALOR DEL PAGO **7.000.000,00**

FIRMA

HARDY LEONARDO CORTES SABOGAL

NOTA: PRIMERA CUENTA ADJUNTAR EL RUT

ALCALDÍA DE PUERTO GAITÁN, META	FORMATO ÙNICO DE INFORME DE ACTIVIDADES Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÒN			Puerto Gaitán Potencia Natural
	CONTRATACIÓN			
	Código: SCO-FR-110	Versión: 01	Vigencia: 01/08/2025	

FECHA DEL INFORME:	17/02/2026

1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

NÚMERO DE PROCESO:	CD-097-2026
NÚMERO Y FECHA DEL CONTRATO:	0100 DEL 15 DE ENERO 2026
CLASE DE CONTRATO:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS
OBJETO:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS DE APOYO A LA SUPERVISIÓN A FIN DE HACER SEGUIMIENTO AL SERVICIO DE INTERNET Y CONECTIVIDAD EN LAS ZONAS WIFI DEL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN-META, VERIFICANDO SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO"
NOMBRE DEL CONTRATISTA CON NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	HARDY LEONARDO CORTES SABOGAL C.C. No. 1.122.120.298
CONDICIONES INICIALES	
VALOR DEL CONTRATO:	CUARENTA Y DOS MILLONES DE PESOS ($42.000.000) M/CTE
PLAZO DE EJECUCIÓN:	SEIS (06) MESES
FECHA DE INICIO:	17/01/2026
FECHA DE TERMINACIÓN:	16/07/2026
MODIFICACIONES	
CESION:	N/A
PRORROGA:	N/A
TOTAL PLAZO DE EJECUCIÓN:	N/A
ADICION:	N/A

NUEVO VALOR DEL CONTRATO:	N/A
SUSPENSION:	N/A
REINICIO:	N/A
MODIFICATORIA / ACLARATORIA:	N/A
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:	N/A

2 DESARROLLO DE LA EJECUCION DEL CONTRATO:

No.	ACTIVIDAD ESPECÍFICA	ACTIVIDADES EJECUTADAS
1	**Realizar monitoreo a las treinta y un (31) zonas wifi urbanas contratadas a través de las herramientas de monitoreo dispuestas por la entidad.**	Durante el periodo de ejecución comprendido del diecisiete (17) de enero del 2026 al dieciséis (16) de febrero del 2026, se evidencia la georreferenciación de cada una de las 31 zonas WiFi, 25 de ellas de propiedad de la administración municipal y 8 de un contratista. Para un total de 33 zonas WiFi a disposición de la comunidad. No se ha realizado ningún movimiento de alguna zona WiFi.

ITEM	PUNTO INTERCONECTADO	COORDENADA	
		LATITUD	LONGITUD
1	BIBLIOTECA MUNICIPAL "CORE"	4.310835°	-72.080660°
2	ZONA PARQUE CIMARRON	4.322306°	-72.082000°
3	ZONA PARQUE LA PERLA	4.322250°	-72.084194°
4	ZONA PARQUE VILLA AMALIA	4.321111°	-72.084472°
5	ZONA COL LUIS CARLOS GALAN	4.318167°	-72.082444°
6	ZONA PARQUE VILLA DE LOS ALPES	4.317333°	-72.085028°
7	ZONA PARQUE POPULAR	4.316250°	-72.082917°
8	ZONA COL LUIS ANTONIO PEREZ	4.316139°	-72.085694°
9	ZONA PARQUE CARIMAGUA	4.315306°	-72.084528°
10	ZONA PARQUE LAS PALMAS	4.314694°	-72.084528°
11	ZONA MALECOM	4.314306°	-72.078556°
12	ZONA PARQUE MACARENA	4.312750°	-72.078056°
13	ZONA PARQUE CENTRO	4.312528°	-72.079444°
14	ZONA PARQUE LA ESPERANZA	4.310222°	-72.077917°
15	ZONA COL CAMILO TORRES	4.310056°	-72.079417°
16	ZONA GIMNASIO	4.309083°	-72.079944°
17	ZONA PARQUE MANACACIAS	4.311694°	-72.083278°

18	ZONA COL JORGE ELIECER GAITAN	4.312083°	-72.084861°
19	ZONA BATEAS 1	4.313112°	-72.103239°
20	ZONA BATEAS 2	4.311517°	-72.106062°
21	ZONA BATEAS 3	4.308376°	-72.109005°
22	ZONA PARQUE 4	4.306533°	-72.083021°
23	ZONA CORPOMECAVI 1	4.325379°	-72.082322°
24	ZONA CORPOMECAVI 2	4.327833°	-72.080566°
25	ZONA CORPOMECAVI 3	4.323871°	-72.079816°
26	ZONA WIFI ALCALDIA (CONTRATISTA)		
27	ZONA WIFI MALECON 1 (CONTRTISTA)		
28	ZONA WIFI MALECON 2 (CONTRATISTA)		
29	ZONA WIFI MALECON 3 (CONTRATISTA)		
30	ZONA WIFI MALECON 4 (CONTRATISTA)		
31	ZONA IE LUIS ANTONIO PEREZ (CONTRATISTA)		
32	ZONA WIFI PARQUE TRAMPOLÍN (CONTRATISTA)		
33	ZONA WIFI PARQUE PRIMERA DE MAYO (CONTRATISTA)		

Tabla 1. Listado de las 33 zonas WiFi.

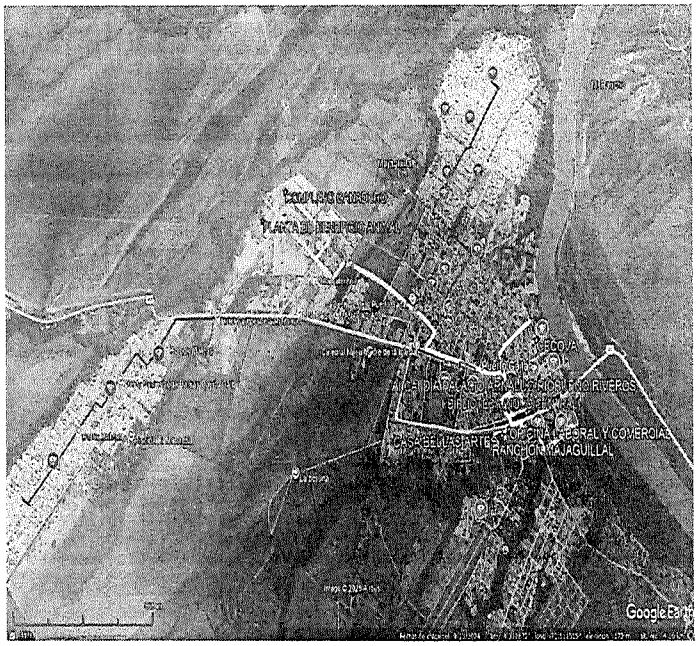


Imagen 1. Ubicación de las 25 zonas wifi urbanas entregadas a la alcaldía por medio del contratista Corporación Colombia Digital.

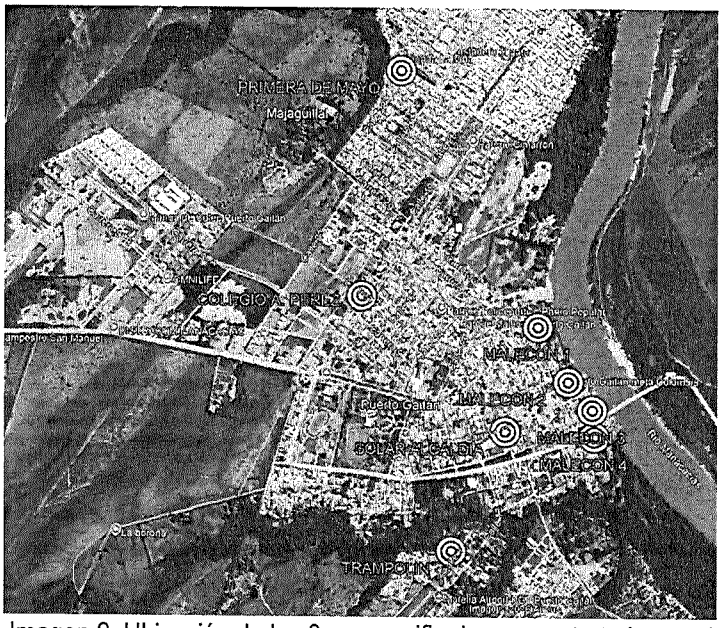
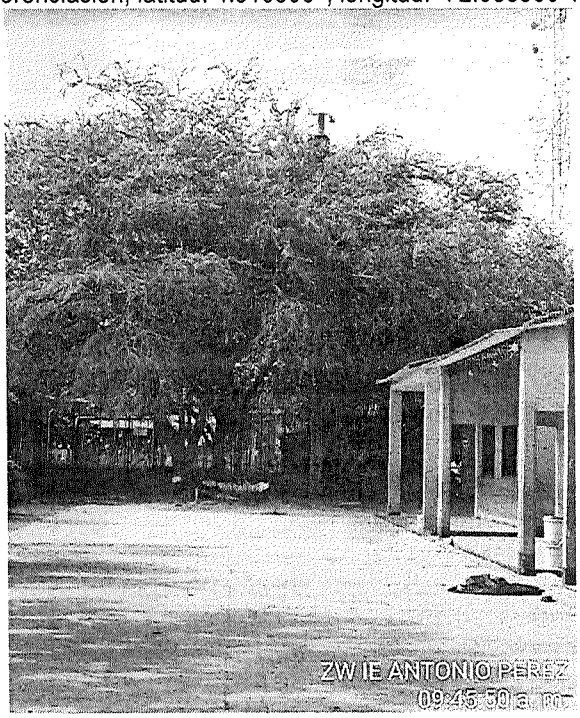


Imagen 2. Ubicación de las 8 zonas wifi urbanas contratadas por la administración municipal y a cargo de un contratista.

Durante el periodo de ejecución comprendido del diecisiete (17) de enero del 2026 al (16) de febrero del 2026, se realizó visita técnica las 8 zonas WiFi urbanas las cuales fueron implementadas por el contratista EMCOPROTEC, las cuales se encuentran distribuidas en las siguientes zonas:

1. Zona WiFi Parque Primero de Mayo, con la siguiente georreferenciación; latitud: 4.324406°, longitud: -72.084015°.



		Imagen 3. Visita a la Zona WiFi el parque Primero de Mayo, en donde se evidencia que se interconecta por medio de fibra óptica y se tiene un Access Point para irradiación. 2. Zona WiFi Colegio Luis Antonio Pérez, con la siguiente georreferenciación; latitud: 4.316306°, longitud: -72.085500°.  Imagen 4. Visita a la Zona WiFi Colegio Luis Antonio Pérez, en donde se evidencia que funciona por medio de fibra óptica y se tienen un Access Point para irradiación. 3. Zona WiFi Malecón 1, con la siguiente georreferenciación; latitud: 4.315153°, longitud: -72.079112°.

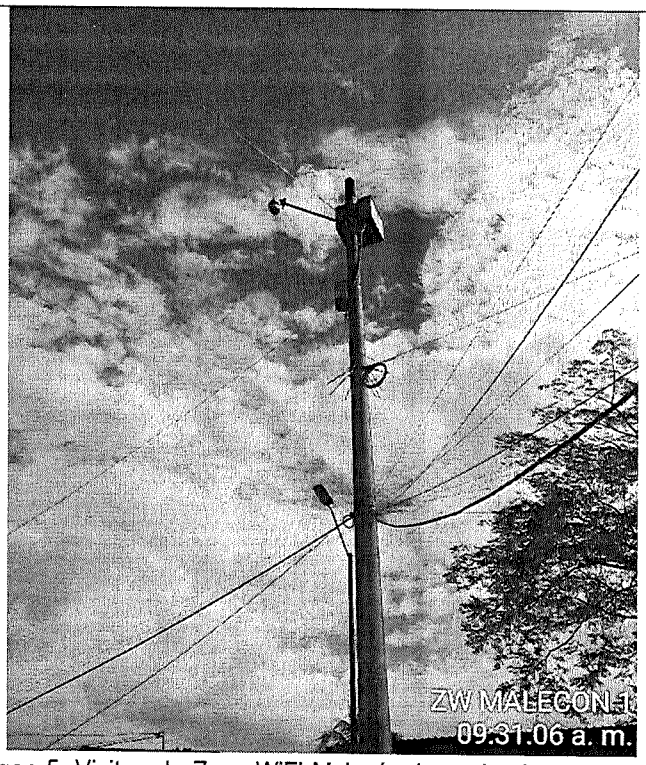


Imagen 5. Visita a la Zona WiFi Malecón 1, en donde se evidencia que funciona por medio de fibra óptica y se tienen un Access Point para irradiación.

4. Zona WiFi Malecón 2, con la siguiente georreferenciación; latitud: 4.313167°, longitud: -72.078028°.

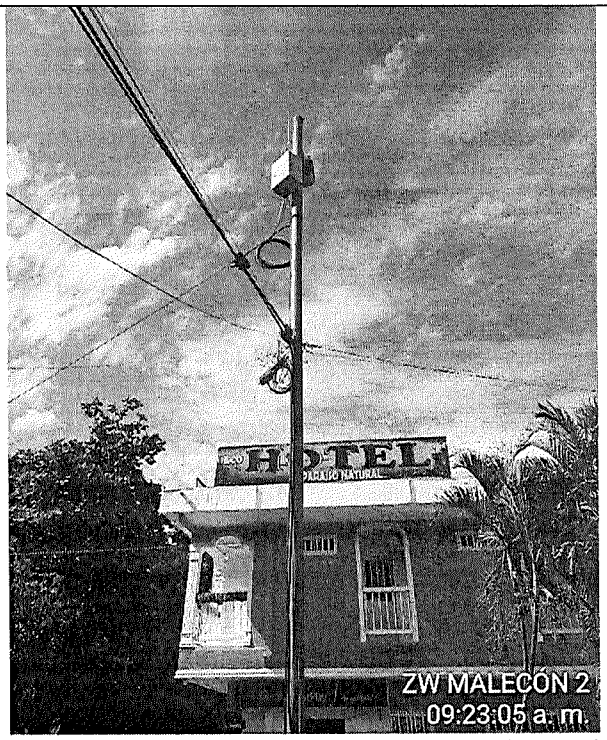


Imagen 6. Visita a la Zona WiFi Malecón 2, en donde se evidencia que se interconecta por medio de fibra óptica y se tienen un Access Point para irradiación.

4. Zona WiFi Malecón 3, con la siguiente georreferenciación; latitud: 4.312150°, longitud: -72.077170°.

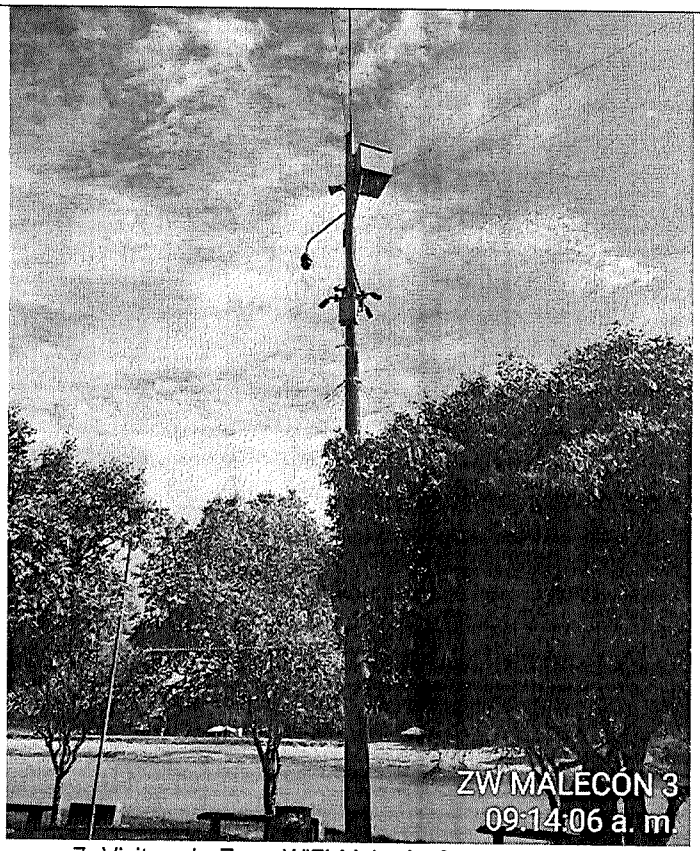


Imagen 7. Visita a la Zona WiFi Malecón 3, en donde se evidencia que funciona por medio de fibra óptica y se tienen un Access Point para irradiación.

5. Zona WiFi Malecón 4, con la siguiente georreferenciación; latitud: 4.311200°, longitud: -72.077110°.

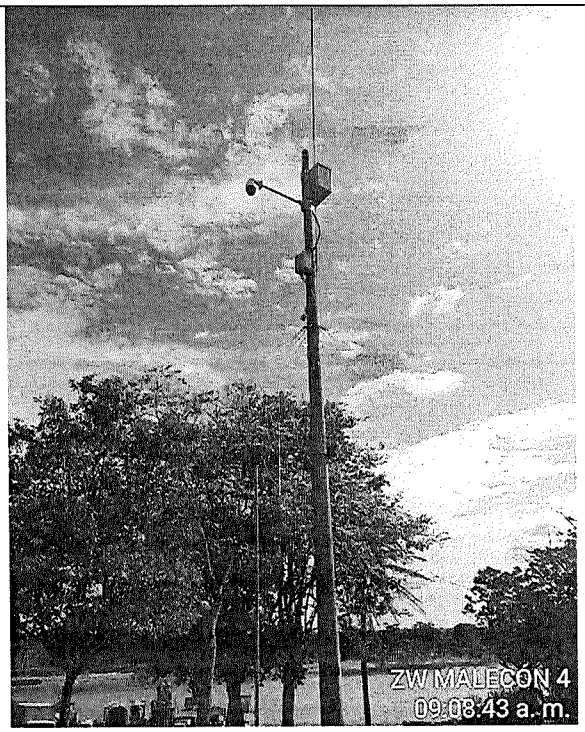


Imagen 8. Visita a la Zona WiFi Malecón 4, en donde se evidencia que funciona por medio de fibra óptica y se tienen un Access Point para irradiación.

6. Zona WiFi Trampolín, con la siguiente georreferenciación; latitud: 4.307140°, longitud: -72.082300°.

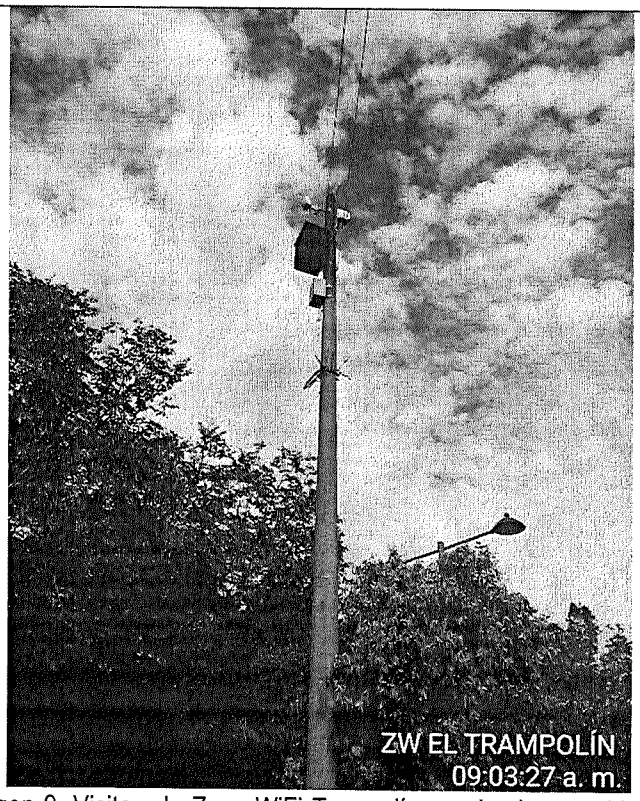


Imagen 9. Visita a la Zona WiFi Trampolín, en donde se evidencia que se interconecta por medio de fibra óptica y se tienen un Access Point para irradiación.

7. Zona WiFi Solar Alcaldía, con la siguiente georreferenciación; latitud: 4.311404°, longitud: -72.080321°.

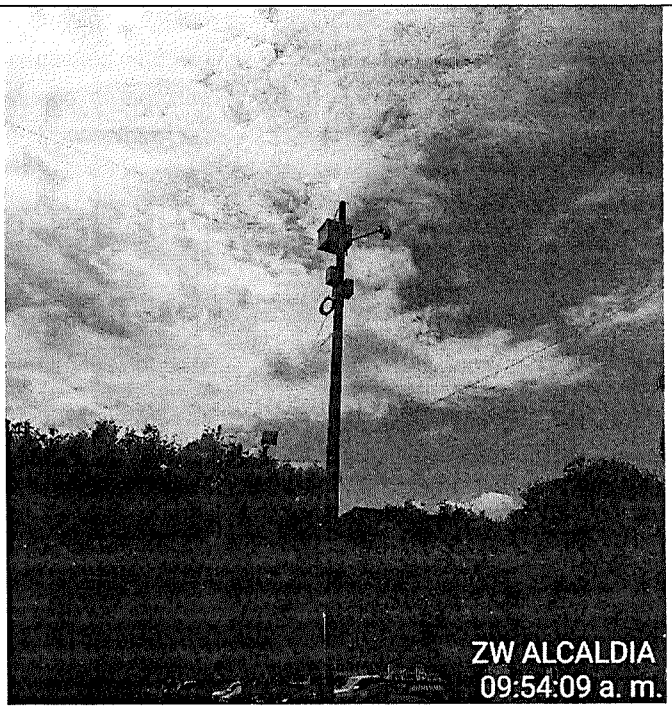


Imagen 10. Visita a la Zona WiFi Solar de la Alcaldía, en donde se evidencia que funciona por medio de fibra óptica y se tienen un Access Point para irradiación.

También se tiene el sistema de monitoreo PRTG de la administración municipal https://10.10.21.20:8081/ el cual permite ver en tiempo real el estado de las zonas WiFi.

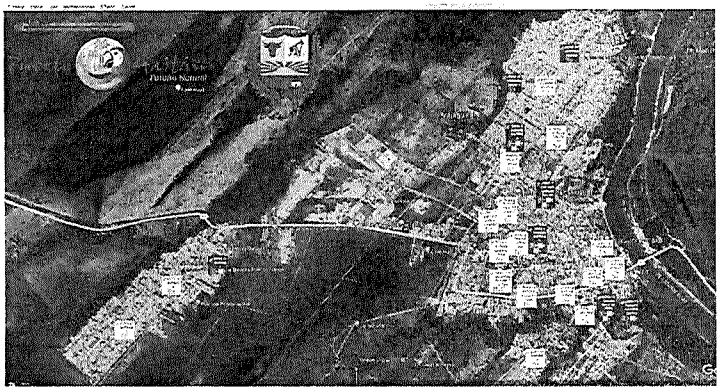


Imagen 11. Imagen creada en el sistema de monitoreo PRTG.

En la imagen 11, se observa el mapa que se creó para tener una visualización en tiempo real de cada una de las zonas wifi implementadas, en donde llegado el caso que se observe alguna

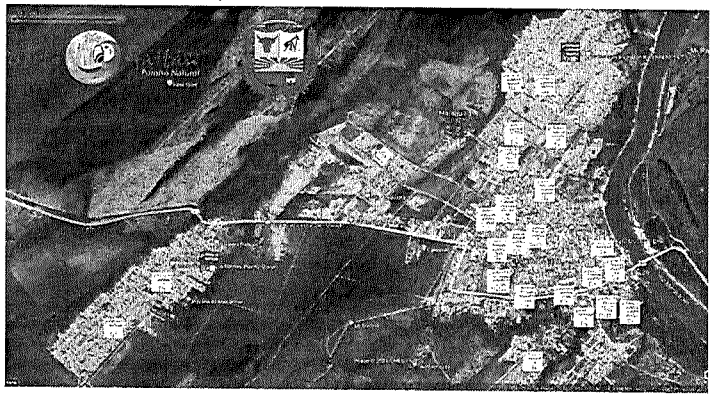
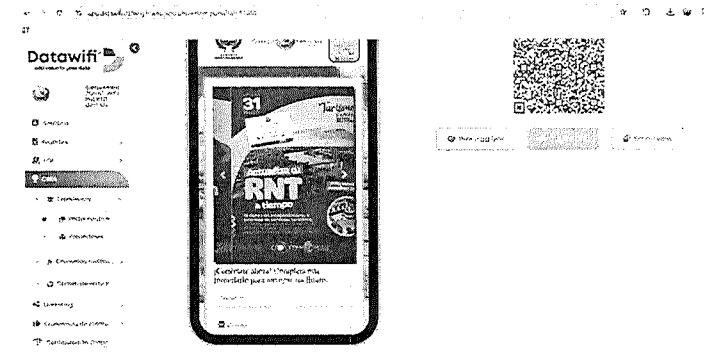
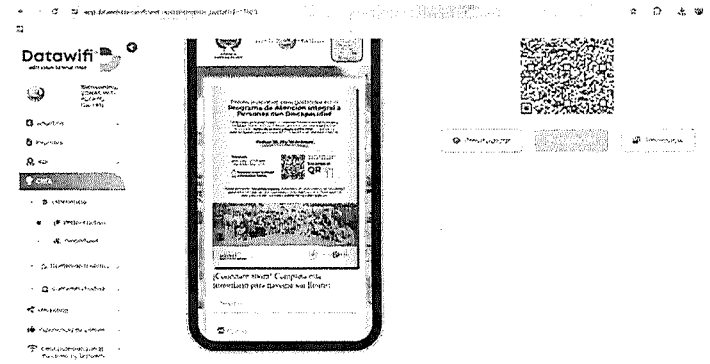
		afectación el sensor pasaría de verde a rojo identificando fácilmente algún inconveniente, dentro de la revisión se identificó la zona WiFi del barrio popular por fuera, la de Bateas 1, Cormopecavi 1 y corpomecavi 3, así como afectación de un AP en las zonas del parque La Perla, Colegio Luis Carlos Galán, Colegio Camilo Torres y el parque de la esperanza.  Imagen 12. Imagen creada en el sistema de monitoreo PRTG. En la imagen 12, se identifica el soporte que realizó el contratista en algunas zonas WiFi recuperando casi en su totalidad las zonas WiFi que estaban con falla, este proceso todavía se encuentra en proceso.
2	**Reportar ante el proveedor del servicio las fallas o desconexiones que se identifiquen mediante la herramienta de monitoreo.**	Durante el periodo de ejecución comprendido del diecisiete (17) de enero del 2026 al dieciséis (16) de febrero del 2026, se identificaron varias fallas del proveedor principal azteca comunicaciones, al validar el dispositivo balanceador se puede identificar las diferentes fallas que se presentaron en este periodo, durante el mes de enero se presentaron las siguientes fallas significativas: ENERO/DIA | HORA | MINUTOS 3-ene-26 | 1 | 24 5-ene-26 | 4 | 16 5-ene-26 | 5 | 39 5-ene-26 | 11 | 29 6-ene-26 | 2 | 35 10-ene-26 | 0 | 15 16-ene-26 | 2 | 6 16-ene-26 | 0 | 30 19-ene-26 | 18 | 8 27-ene-26 | 0 | 40 | 43 | 4,03333333 TOTAL HORAS 47,03333333 Imagen 13. Registro de caídas en el mes de enero, solo se tomó en cuenta caídas mayores o iguales a 15 minutos.

		Imagen 13. Caídas presentadas en el mes de enero de 2026, del canal principal, todas estas caídas se han reportado a la mesa de ayuda del proveedor de servicio.
3	**Realizar un (01) informe mensual de portal cautivo, en el que se identifique la población atendida, rangos de edad y patrones de navegación.**	Durante el periodo de ejecución comprendido del diecisiete (17) de enero del 2026 al dieciséis (16) de febrero del 2026, se realizó el cambio del portal cautivo en varias ocasiones, ya que el contratista ya se encuentra suministrando el servicio de administración datawifi. A continuación, se muestra los diferentes portales configurados.  **Portal 1**  **Portal 2**  **Portal 3**



Portal 4

El portal cautivo se despliega en cada una de las 33 zonas WiFi, ya que el contratista instaló un Router microtik en las 8 zonas WiFi que ellos administran.

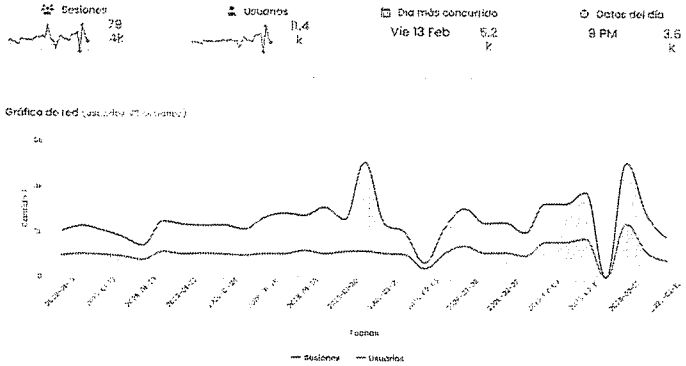


Imagen 14. Sesiones y usuarios durante el periodo del 16 de enero del 2026 y el 15 de febrero de 2026.

En la imagen 14, se observa una cantidad de 79,4 K de sesiones y una conexión de 11,4 K de usuarios durante este periodo, en donde el día más concurrido fue el viernes 13 de febrero con 5,2 K sesiones.

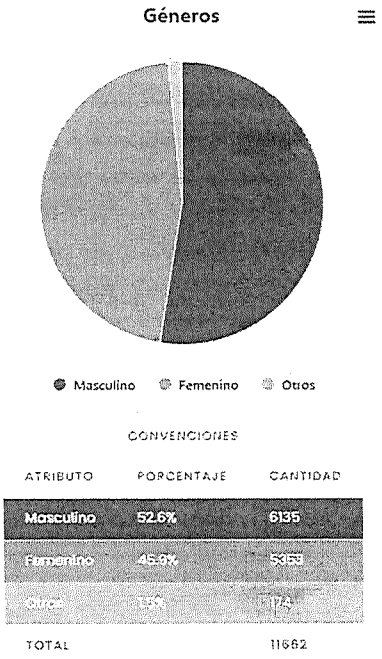
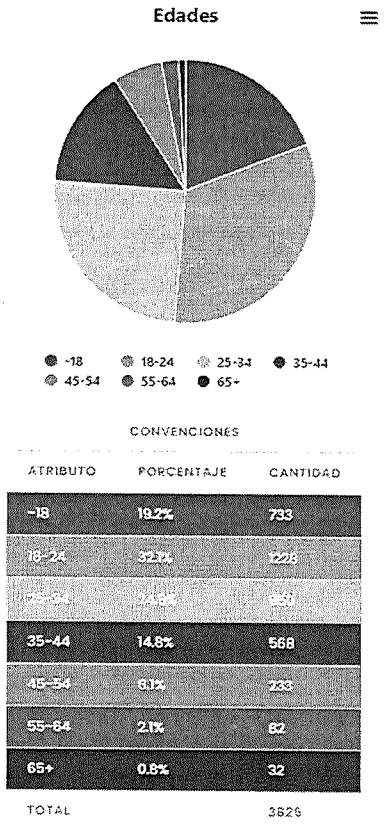
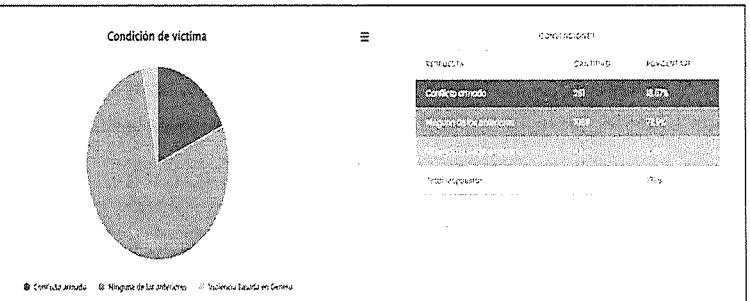
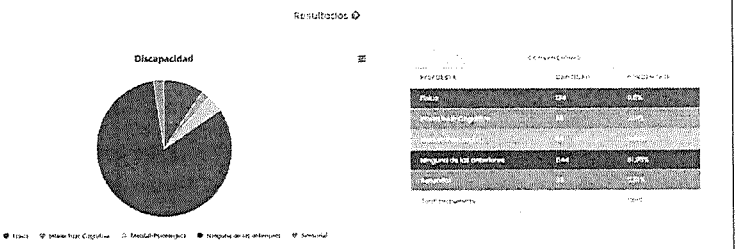


Imagen 15. Genero de durante el periodo del 16 de enero del 2026 y el 15 de febrero de 2026.

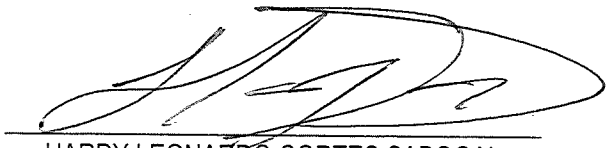
En la imagen 15, se observa una cantidad de 6135 conexiones de usuarios de genero masculino que corresponde a un 52,6%, una cantidad de 5353 conexiones de usuarios de genero femenino que corresponde a un 45,9% y 174 usuarios de genero otros que corresponde a un 1,5%, para un total de 11662 conexiones.

		 Imagen 16. Edades de durante el periodo del 16 de enero del 2026 y el 15 de febrero de 2026. En la imagen 16, se observa una cantidad de 733 conexiones de usuarios menores de 18 años que corresponde a un 19,2%, una cantidad de 1228 conexiones de usuarios entre 18 años y 24 años que corresponde a un 32,1%, una cantidad de 950 conexiones de usuarios entre 25 años y 34 años que corresponde a un 24,8%, una cantidad de 568 conexiones de usuarios entre 35 años y 44 años que corresponde a un 14,8%, una cantidad de 233 conexiones de usuarios entre 45 años y 54 años que corresponde a un 6,1%, una cantidad de 82 conexiones de usuarios entre 55 años y 64 años que corresponde a un 2,1%, y 32 usuarios de mayores de 65 años que corresponde a un 0,8%, para un total de 3826 usuarios únicos.
4	**Crear e implementar dos (02) estrategias de participación ciudadana a través del portal cautivo.**	Durante el periodo de ejecución comprendido del diecisiete (17) de enero del 2026 al dieciséis (16) de febrero del 2026, mediante el portal cautivo se realizan varias preguntas durante este periodo de tiempo, entre las que se encuentran las siguientes:

		 Imagen 17. Pregunta de Condición de víctima de durante el periodo del 16 de enero del 2026 y el 15 de febrero de 2026. En la pregunta de condición de víctima se presentaron 1398 respuestas con una cantidad de 261 referente al conflicto armado con un porcentaje de 18,67%, 1089 respuestas referente a ninguna de las anteriores con un porcentaje del 77,9% y por última una cantidad de 48 respuestas a la respuesta violencia basada en genero con un porcentaje de un 3,43%.  Imagen 18. Pregunta de discapacidad de durante el periodo del 16 de enero del 2026 y el 15 de febrero de 2026. En la pregunta de Discapacidad se presentaron 1396 respuestas con una cantidad de 134 referente a la discapacidad física con un porcentaje de 9,6%, 28 referente a la discapacidad Intelectual-cognitiva con un porcentaje de 2,01%, 55 referente a la discapacidad Mental-Psicológica con un porcentaje de 3,94%, 1144 respuestas referente a ninguna de las anteriores con un porcentaje del 81,95% y por última una cantidad de 35 respuestas a la pregunta de discapacidad sensorial con un porcentaje de un 2,51%.
5	**Brindar apoyo técnico en la revisión de informes de ejecución.**	Durante el periodo de ejecución comprendido del diecisiete (17) de enero del 2026 al dieciséis (16) de febrero del 2026, se estuvo a la disposición de la Supervisión para la revisión de los informes del contratista de las zonas WiFi urbanas del municipio de Puerto Gaitán.

Como contratista del Municipio, declaro que toda la información relacionada en el presente informe, corresponde fidedignamente a todas las actividades ejecutadas dentro del presente periodo llevadas a cabo con responsabilidad,

diligencia y acatando las normas de seguridad y salud en el trabajo establecidas para este tipo de contrato, en el Manual de Seguridad y Salud en el Trabajo y Gestión Ambiental; además, di cumplimiento a lo estipulado en la norma y certifico bajo la gravedad de juramento que realicé los pagos correspondientes y en debida forma de mis aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social correspondientes, con los ingresos provenientes del contrato.



HARDY LEONARDO CORTES SABOGAL
C.C No. 1.122.120.298

3 CERTIFICACIÒN DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE PAGO A LA SEGURIDAD SOCIAL

A la fecha de presentación de los documentos requeridos para el pago, el supervisor certifica que el contratista cumplió en el periodo del 17 del mes de enero al 16 del mes febrero de 2026, con el pago conforme a los documentos soportes de Aportes Obligatorios al Sistema de Seguridad Social (SALUD, PENSION y ARL) correspondiente a los ingresos provenientes del Contrato de Prestación de Servicios suscrito con la Alcaldía del Municipio de Puerto Gaitán-Meta, materia del presente pago.

La certificación la realizo previa verificación del pago por los medios electrónicos de la Planilla del pago a la Seguridad Social, PILA Planilla Integrada de Liquidación de Aportes al pago a la Seguridad Social, correspondiente a la planilla N.º 40513684 pagada el 10 de febrero de 2026, con pago a SALUD (SANITAS EPS), PENSIONES (PORVENIR) y ARL (POSITIVA). Correspondiente al mes de enero de 2026. Se adjunta en un (1) folio.

MES	No PLANILLA	FECHA PAGO DE PLANILLA	VALOR DEL 40% IBC (30 DÍAS)	SALUD	PENSIÓN	ARL	TOTAL
ENERO	40513684	10/02/2026	$2.800.000	$350.000	$448.000	$14.700	$812.700
VALOR TOTAL							$812.700

La presente supervisión se abstendrá de verificar el pago de seguridad social del mes febrero, en razón a lo preceptuado en el Decreto 1273 del 23 de julio de 2018, Articulo 3.2.7.6 Plazos. Entendiendo que la obligación del pago es mes vencido.

4 BALANCE FINANCIERO DE EJECUCION DEL CONTRATO A LA FECHA. El siguiente es el balance financiero de ejecución del contrato:

	Concepto	Valor
A	VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUIDAS ADICIONES	$ 42.000.000
B	VALORES PAGADOS	$ 0
C	VALOR A PAGAR CON EL PRESENTE INFORME	$ 7.000.000
D	SALDO PENDIENTE POR PAGAR	$ 35.000.000

E	Saldo a favor del municipio (en el último periodo de cobro)	N.A.
F	Valor total a liberar del RP (en el último periodo de cobro)	N.A.

5 **CUMPLIMIENTO DE LA ENTREGA DE LA INFORMACIÓN MANEJADA POR EL CONTRATISTA**: En mi calidad de Supervisor Certifico que el contratista hizo entrega en medio físico y digital de los archivos y documentos y demás información manejada resultante durante el presente periodo de ejecución.

6 **CUMPLIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN:** En mi calidad de Supervisor Certifico que el contratista dio cumplimiento a los requisitos y lineamientos establecidos por el Sistema Integrado de Gestión.

7 CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO POR PARTE DEL SUPERVISOR:

En cumplimiento con las tareas de vigilancia de la ejecución contractual e informar al alcalde del Municipio de Puerto Gaitán, respecto del desarrollo del contrato, verificando el cumplimiento de las obligaciones contractuales durante la ejecución del contrato y en desarrollo de las obligaciones legales contenidas en los artículos 83, 84 y siguientes de la ley 1474 de 2011 y el Manual de Contratación y de Supervisión e Interventoría del Municipio.

Por medio del presente escrito certifico en mi calidad de SUPERVISOR del contrato N.º 0100 de 2026, que, el contratista, durante este periodo, cumplió a satisfacción las actividades descritas en el presente informe que corresponde al pago parcial del periodo del 17 de enero de 2026 al 16 de febrero de 2026, así mismo, las relativas al pago de seguridad social integral, razón por la cual se autoriza el pago parcial No. 1 por el valor de siete millones de pesos MCTE ($7.000.000).

JOHN FERNEY FONTECHA MENDOZA
Oficina de Tecnologías de la información y las comunicaciones
3214093393

Elaboró: Carlos Andrés Bueno	Revisó: John Ferney Fontecha Mendoza	Aprobó: John Ferney Fontecha Mendoza
Cargo: Profesional Especializado	Cargo: Oficina de Tecnologías de la Información y las comunicaciones	Cargo: Oficina de Tecnologías de la Información y las comunicaciones

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1122120298	HARDY LEONARDO CORTES SABOGAL	Calle 21A No 11a-15	3115765209	hardycortes@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		META	ACACÍAS		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2026-01	2026-01	I	10/02/2026	40513684	$812.700	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	350.000	0		0		0	0	0	0	350.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	448.000	0	0	0	0	0	0		448.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	14.700				14.700	0	0	14.700			147	14.700	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	350.000	350.000
Pensión	1	448.000	448.000
Riesgos Laborales	1	14.700	14.700
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	812.700	812.700

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1122120298	HARDY LEONARDO CORTES SABOGAL	Calle 21A No 11a-15	3115765209	hardycortes@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		META	ACACÍAS		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2026-01	2026-01	I	10/02/2026	40513684	$812.700	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES					
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Colcamio	Subtipo	Extranjero	Colom. en exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1122120298	CORTES SABOGAL HARDY LEONARDO	59	0			N							X									230301	2.800.000	448.000	0	0	0	0	EPS005	2.800.000	350.000	14-23	2.800.000	1	14.700		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

ALCALDÍA DE PUERTO GAITÁN, META	ACTA PARCIAL			Puerto Gaitán
	CONTRATACIÓN			
	Código: SCO-FR-114	Versión: 02	Vigencia: 07/11/2025	

ACTA PARCIAL No. 1 de 2026

CONTRATO No.	100 DE 2026	**DIA**	15	**MES**	1	**AÑO**	2025

OBJETO:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS DE APOYO A LA SUPERVISIÓN A FIN DE HACER SEGUIMIENTO AL SERVICIO DE INTERNET Y CONECTIVIDAD EN LAS ZONAS WIFI DEL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN-META, VERIFICANDO SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO"
VALOR DEL CONTRATO LETRAS Y NUMERO:	CUARENTA Y DOS MILLONES DE PESOS ($42.000.000) M/CTE
CONTRATISTA:	HARDY LEONARDO CORTES SABOGAL
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN - META
PLAZO DE EJECUCIÓN:	SEIS (06) MESES
FECHA DE INICIO	17 DE ENERO 2026
FECHA DE TERMINACION	16 DE JULIO DE 2026
FECHA PERIODO COBRO	17 DE ENERO AL 16 DE FEBRERO DE 2026
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	JOHN FERNEY FONTECHA MENDOZA
CARGO	JEFE DE LA OFICINA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

AFECTACION PRESUPUESTAL

REGISTRO PRESUPESTAL	2026000111		
RUBRO PRESUPUESTAL	AC-1-2301-2024505680101-2301079	**FUENTE**	1007-1.2.1.0.00-I.C.L.D
VALOR TOTAL DEL RUBRO	$		42.000.000,00
OBJETO DEL GASTO CCPT	2.3.2.02.02.008		
VALOR PAGADO	$		-
VALOR A PAGAR	$		7.000.000,00
SALDO	$		35.000.000,00
OBSERVACIONES			

BALANCE FINANCIERO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO		$ 42.000.000,00
VALOR ACTAS ANTERIORES	$ -	
VALOR PRESENTE ACTA	$ 7.000.000,00	
SALDO POR EJECUTAR	$ 35.000.000,00	
SUMAS IGUALES:	$ 42.000.000,00	$ 42.000.000,00

Con la firma del presente acta parcial el contratista se declara a paz y salvo, con el Municipio de Puerto Gaitán - Meta, en lo que respecta al periodo comprendido del 17 de enero al 16 de febrero de 2026

Dado a los 17 del mes de febrero de 2026.

JOHN FERNEY FONTECHA MENDOZA
Jefe de la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Supervisor designado

HARDY LEONARDO CORTES SABOGAL
Contratista